

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE MÉXICO EN EL  
DIÁLOGO INTERACTIVO CON GRANADA

21° PERIODO DE SESIONES DEL GRUPO DE TRABAJO  
DEL MECANISMO DE EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL  
GINEBRA, 26 DE ENERO DE 2015

(Cotejar contra lectura)

México da la bienvenida a la delegación de Granada y reconoce los avances realizados respecto al primer ciclo. Entre ellos, destacan los esfuerzos por mejorar el nivel de vida de sus habitantes mediante la puesta en marcha de la política Nacional para el Establecimiento de una Red de Seguridad Social (marzo de 2014), y los criterios de protección social incorporados en la Estrategia Nacional de Crecimiento y Reducción de la Pobreza (2012-2016).

Mi delegación considera que la presentación de informes nacionales es crucial para la debida evaluación de la situación en el país y brindar el asesoramiento que corresponda. Por ello, instamos a Granada a solicitar la asistencia técnica de los organismos, programas y fondos de las Naciones Unidas para dar cumplimiento con los compromisos en materia de derechos humanos, como la presentación de informes y elaboración de planes y programas de fortalecimiento de los derechos humanos.

Consciente de los avances alcanzados y de los retos por venir, México se permite recomendar lo siguiente:

1.- Desarrollar sistemas de recopilación de datos y elaboración de estadísticas y fortalecer la Oficina Central de Estadística.

2.- Elaborar una política nacional sobre la niñez y un plan nacional de acción para orientar su aplicación, supervisión y evaluación; además de adoptar medidas administrativas para asegurar el registro de todos los niños con independencia de la posesión de actas de bautismo.

3.- Adoptar legislación en materia de trata de personas y la explotación sexual e incrementar los recursos financieros y humanos para fortalecer los mecanismos de prevención existentes así como los servicios de apoyo a las víctimas.